



Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 366 -2012-P-PJ

Lima, 21 de agosto de 2012

CONSIDERANDO:

Primero. Que con Resolución Administrativa N° 342-2012-P-PJ, se designó al doctor Luis Alberto Mera Casas, Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, para que asista al XXII Curso de Dirección Estratégica para la Defensa y Administración de Crisis, del 21 de agosto al 30 de octubre del año en curso.

Segundo. Que habiendo sido designado el citado funcionario para viajar a la ciudad de San Salvador entre los meses de setiembre y octubre no podrá concurrir al evento mencionado.

En uso de las facultades conferidas a esta Presidencia por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Único. DEJAR SIN EFECTO la Resolución Administrativa N° 342-2012-P-PJ, que designó al doctor Luis Alberto Mera Casas, Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial para que asista al evento XXII Curso de Dirección Estratégica para la Defensa y Administración de Crisis.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



César San Martín Castro
CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO
PRESIDENTE